



29 NOV 2021

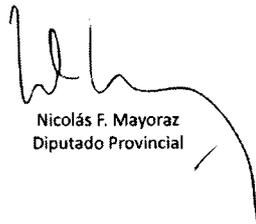
Recibido..... 833Ms.

Exp. N°..... 45822C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) cobertura medicamentosa y prestacional por parte de IAPOS para los afiliados que padecen EPOC;
- b) existencia de esquema de derivación previsto para el abordaje integral de aquellos pacientes que padecen EPOC y contraen Covid-19; y,
- c) estudios publicados por investigadores del sistema de salud pública sobre la evolución del "coronavirus" en pacientes con EPOC con detalle de pronóstico y consecuencias.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El tercer miércoles de noviembre tiene lugar el Día Mundial de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), una fecha que busca educar a las personas sobre este tipo de padecimiento e incentivar a las comunidades a desarrollar una mejor política de atención para las personas que la sufren.

La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es una patología pulmonar crónica común, prevenible y tratable que afecta a hombres y mujeres de todo el mundo. En esta enfermedad, los bronquiolos sufren daños y se restringe el intercambio de gases. Cursa con síntomas respiratorios persistentes de aparición progresiva como disnea, tos y/o expectoración.

Es causada por la exposición prolongada a gases y partículas nocivas, destacando entre ellas al trabajo, y también influyen algunos factores



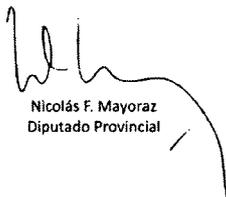
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

personales, por ejemplo, factores genéticos y eventos que afecten al desarrollo pulmonar en la infancia. A esto se suma el consumo de tabaco que acarrea –también– muchos riesgos a la salud además de la posibilidad de contraer esta enfermedad.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta enfermedad mata a una persona cada 10 segundos y para 2030 será la tercera causa más importante de mortalidad. Además, aproximadamente siete de cada diez casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (71%) se da en personas mayores de 30 años.

La EPOC ha sido centro de atención en los últimos dos años debido a la aparición de la enfermedad causada por la rápida propagación del virus Covid-19 y su condición de riesgo para aquellos pacientes que la padecen.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial